

# UNIÓN OBRERA METALÚRGICA de la REPÚBLICA ARGENTINA

Asociación Profesional con Personería Gremial – Adherida a la Confederación General del Trabajo  
Congreso Nacional Ordinario de Delegados, Mar del Plata 9, 10 y 11 de abril de 2019

## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE DELEGADOS:

“Este Congreso ha sesionado bajo el título **“EN DEFENSA DE LA PRODUCCION Y EL TRABAJO ARGENTINO”**.- La crisis golpea duramente el mercado laboral y el empleo, siendo el mercado del trabajo uno de los sectores más afectados, con una acentuada caída del salario real, un impactante crecimiento del desempleo y la pobreza producto de la fuerte devaluación de la moneda y la recesión. Producto de esta situación se profundizará en lo que resta del año la destrucción del empleo, lo que afectará el poder de negociación de los trabajadores y las posibilidades de revertir el deterioro del salario real. No sólo en la Argentina sino en el mundo entero crecen las dificultades para generar la creación de empleo, porque el mayor problema reside en cómo adaptar la globalización y los efectos de la cuarta revolución industrial que de la mano del cada día mayor crecimiento del desarrollo tecnológico, no permite aumentar las posibilidades laborales. No se trata ya de que se creen buenos empleos, porque avanza la uberización o el empleo intermitente y con ello la precarización laboral, y no alcanza con la reactivación del crecimiento económico, ya que con este deben implementarse políticas tendientes a acrecentar la capacitación y la innovación. Antes alcanzaba con una recuperación de los índices de crecimiento de la producción para aliviar la situación e incluso hacer descender la tasa de desempleo, pero hoy no se ve en el horizonte la posibilidad de salir rápidamente de la crisis. Hoy existe una marcada controversia a nivel mundial por esta crisis ya que no parece pasajera, y al mismo tiempo que el sistema económico mundial genera nuevas y atractivas oportunidades, expulsa a millones de personas del mercado laboral. La generación de empleo es vital para el desarrollo integral y representa para los líderes políticos un tema crucial a tratar, pero hay redefinir el papel que juegan el Estado y el sector privado, no desconociendo la necesidad de que la economía de mercado contenga sentido social, y el mercado esté al servicio del ser humano. Una economía al servicio del ser humano opera como disparador de otros temas que se encuentran vinculados como la dignidad personal, familiar y social y que en su integridad conllevan al desarrollo humano justo. En la actual situación de crisis, donde uno de los graves problemas es la inflación que perjudican al empleo y las inversiones, lo primordial es bajar el déficit sin afectar el gasto social. La desmantelación del sector público de ciencia y tecnología (CONICET, CNEA, INTI e INTA, entre otras) genera la pérdida de oportunidades de estudios, que pueden generar crecimiento en la eficiencia productiva, porque por ejemplo en el ámbito industrial se pierde la interacción de los científicos con el sector público productivo. El Estado debe tener un rol fundamental en esa articulación y no dejarlo de lado para generar desarrollo tecnológico, satélites, energía nuclear y de pudrición generando fuentes de trabajo que además repercuten en la industrialización dado que los desarrollos tecnológicos mencionados, son una gran fuente de trabajo no solo para profesionales capacitados, sino que además repercute en la industrialización del país. Sin embargo, se desmanteló por completo esa interacción entre tecnología e industrialización productiva. Históricamente para salir de las crisis de recesión en nuestro país se han basado en el estímulo del mercado interno, la vuelta de la producción, la generación de valor agregado y no apostar a la deuda y la timba financiera. Debe ser el Estado el que debe tomar el camino de la inversión estratégica, la generación de puestos de trabajo y el direccionamiento de la inversión privada. Para ello se debe potenciar la industria local, pero se necesita reducir la carga impositiva y frenar la apertura indiscriminada de importaciones, Garantizar la recomposición salarial a través de paritarias que garanticen al menos la reparación del deterioro salarial, porque si eso no es así los trabajadores no tienen su reparación económica no van a poder pagar los servicios, ni consumir y mucho menos tener garantizadas las prestaciones de salud que les corresponden por legítimo e indiscutible derecho. Sostenemos que el Estado es quién debe salvaguardar el empleo porque dispone de los instrumentos necesarios, pero estos están siendo desfinanciados por las recetas y las exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI). Al respecto cabe señalar que el Fondo de Garantía de Sustentabilidad es la mejor herramienta para salvaguardar las fuentes laborales, industrias, dar coberturas crediticias a las Pymes y factor dinamizador de economías locales, tal como se venía aplicando hasta 2015, pero ahora el futuro de esa herramienta están en duda por el plan económico que lleva a cabo el Gobierno. Urge un cambio de plan económico porque éste bajo la tutela del FMI no sirve para mantener y evitar la destrucción de las fuentes laborales. Las organizaciones sindicales no escatiman esfuerzos para afrontar las nuevas realidades económicas, políticas, sociales y culturales y acelerar las transformaciones necesarias. Estos esfuerzos de los sindicatos son plasmados en plataformas aprobadas por sus congresos de afiliados, porque necesitamos presentarnos frente a la sociedad como una organización que propone un conjunto de políticas que tienen como objetivo hacer posible el desarrollo sustentable. Tenemos que demostrar que somos capaces de impulsar el desarrollo de la sociedad del trabajo, cuyo principal fundamento reside en la capacidad de instalar el empleo de calidad como núcleo duro civilizado, porque es el trabajo productivo la práctica social que permite a hombres y mujeres constituir sociedades.

Debemos generar empleos formales, trabajo decente y de calidad y para ello debemos librar una dura lucha contra el desempleo y las distintas formas de precarización laboral, así como seguir avanzando en la cuestión de género en el centro de las políticas laborales, donde las compañeras deben tener igualdad de oportunidades laborales y salariales. La pérdida del poder adquisitivo de los salarios y del empleo nos ponen en la obligación de re significar el trabajo, de cuestionarnos sobre esas pérdidas y frente a la amenaza de querer modificar las condiciones de trabajo y nuestros derechos tener que estar más unidos que nunca para asegurar las fuentes laborales y sostener un futuro y un proyecto. Hoy más que nunca debemos como representantes de los trabajadores encontrar y conducir acciones que promuevan la adopción de políticas económicas que incluyan a los trabajadores, para sostener sus derechos adquiridos y las fuentes laborales. Por ello debemos defender sin claudicaciones una industrialización sustentable con un desarrollo con equidad económica, social, sin deteriorar el salario, las condiciones de trabajo y los derechos sociales que conseguimos a lo largo de nuestra lucha sindical. Asimismo debemos combatir la desigualdad de encuadramiento en iguales tareas del Convenio Colectivo Metalúrgico, una práctica amparada por las Cámaras Empresariales y, atacar sin pausa el flagelo que significa la evasión de los aportes y contribuciones a nuestra entidad que dificultan las prestaciones de la cobertura de salud como se merecen nuestros trabajadores”.-

<b>NALDO R. A. BRUNELLI</b> Secretario Administrativo Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>PAULINO ARMANDO LEYES</b> Secretario Adjunto Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>ANTONIO CALÓ</b> Secretario General Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.
--	--	---

<b>ENRIQUE R. SALINAS</b> Protesorero Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>RAUL R. TORRES</b> Tesorero Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>FRANCISCO ABEL FURAN</b> Sec. de Organización Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>ANTONIO DONELLO</b> Sec. de Actas y Correspondencia Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.
--	---	---	---

<b>JOSÉ LUIS ORTIZ</b> Sec. de Estadísticas y Análisis Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>FRANCISCO V. GUTIÉRREZ</b> Sec. de Relaciones Int. Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>EMILIANO GALLO</b> Sec. de Prensa Prop. y Cultura Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>OSVALDO E. LOBATO</b> Sec. de Asistencia Social Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.
---	--	---	---

<b>GRACIELA LUCERO</b> Seccional Capital Delegado Congresal Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>JOSE STIEP</b> Seccional Avellaneda Delegado Congresal Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>PEDRO LOPEZ</b> Seccional San Nicolás Delegado Congresal Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.
---	---	---

<b>JULIAN PIÑON</b> Seccional Campana Delegado Congresal Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>FERNANDO ACUÑA</b> Seccional La Plata Delegado Congresal Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>LUCRECIA PONCE</b> Seccional 3 de Febrero Delegado Congresal Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>DIEGO HERRERA</b> Seccional Vicente López Delegado Congresal Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.
--	---	---	---

<b>JUAN OSURAK</b> Seccional Santa Fé Delegado Congresal Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>RUBEN POCCIONI</b> Seccional Rosario Delegado Congresal Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>JONATAN DELBON</b> Seccional Quilmes Delegado Congresal Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.	<b>JULIO ACEVEDO</b> Seccional San Martín Delegado Congresal Unión Obrera Metalúrgica de la R. A.
--	--	--	--